

Intercambio Lyon-Sevilla

Normas de buena conducta

Durante la estancia cultural y lingüística a la que voy a participar con mi centro “Escuelas Francesas”, me comprometo a:

- Conservar una actitud respetuosa hacia los otros alumnos del grupo, los profesores acompañantes y en general hacia cualquier otra persona.
- Conformarme a las normas de seguridad (mantenerse agrupado, por ejemplo)
- Respetar los horarios impuestos tanto por los organizadores como por la familia de acogida y otras normas durante las actividades.
- Comportarme de manera educada y cortés durante las visitas, las clases y en la familia de acogida.
- Vestirme de forma correcta y respetar el reglamento interno del centro de acogida.
- Respetar las prohibiciones (teléfonos, videojuegos, juegos, etc.) impuestas por los organizadores.
- Respetar las prohibiciones ligadas a la cultura del país: tabaco, alcohol, etc.
- Ser abierto a la novedad y aceptar las diferencias.

Durante mi estancia en este viaje, represento a mi familia, mi escuela y mi país.

Firma del alumno

Autorizo a los organizadores a mandar de vuelta mi hijo/a a Sevilla en caso de grave falta disciplinaria. En este caso, los gastos derivados a la vuelta serán asumidos por la familia del menor.

Firma del representante legal

Estas normas de conducta forman parte de las normas de régimen interno del centro.

En el caso en el que el alumno no las haya cumplido se tomarán medidas y sanciones a la vuelta.